



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN, DE 25 DE OCTUBRE DE 2022, DEL GERENTE DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ POR LA QUE SE PUBLICA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE INTERINO EN JORNADA COMPLETA DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA - INFECCIONES PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Advertido error material en el ANEXO I de la Resolución de 25 de octubre de 2022 por la que se hizo pública la relación provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo de un puesto con nombramiento estatutario de interinidad de FEA en la especialidad de Medicina Interna - Infecciones, en el AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

PRIMERO .- De tal forma que el mencionado que ,

donde pone:

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO CON NOMBRAMIENTO DE INTERINIDAD EN JORNADA COMPLETA DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA - INFECCIONES PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/E XCLUIDO	PUNTAJ N BAREMO
GARCÍA OCAÑA, PAULA PATRICIA	ADMITIDA	67,98
HIDALGO CASTELLÓN, ANTONIO J.	ADMITIDO	90,52
MORENO MAQUEDA, IGNACIO LUIS	ADMITIDO	114,32

Código:	6hWMS859PFIRMAxDLt0wfRcDWo80\I	Fecha	27/10/2022	
Firmado Por	MIGUEL ANGEL ORTIZ VALDIVIELSO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	



Debe poner:

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO CON NOMBRAMIENTO DE INTERINIDAD EN JORNADA COMPLETA DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA - INFECCIONES PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/EXCLUIDO	PUNTACIÓN BAREMO – Causa Exclusión
GARCÍA OCAÑA, PAULA PATRICIA	ADMITIDA	67,98
HIDALGO CASTELLÓN, ANTONIO J.	ADMITIDO	90,52
MORENO MAQUEDA, IGNACIO LUIS	EXCLUIDO	Tiene nombramiento fijo en la misma categoría

Segundo. – Se concede un plazo de **DOS DÍAS, a partir del siguiente a su publicación**, para la subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión de algún candidato o alegaciones en relación a la valoración de méritos otorgada.

Tercero. – Remitir esta Resolución para su publicación en la página WEB del SAS (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz>).

DILIGENCIA para hacer constar que la presente corrección de errores se publica en los tabloncillos de la UAP del AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del SAS, el día de la fecha.

EL GERENTE DEL AGS DE JEREZ, COSTA
NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Código:	6hWMS859PFIRMAxDLt0wfRcDWo80\I	Fecha	27/10/2022
Firmado Por	MIGUEL ANGEL ORTIZ VALDIVIELSO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

